

CONGRESO NACIONAL

DEL TREN MAYA

13 al 15 de Septiembre 2021
Mérida, Yucatán



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES
TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

CONGRESO
NACIONAL DEL
TREN MAYA
Mérida, Yucatán
2021
13 - 15 Septiembre

50 Ponencias de investigadores Paneles de expertos Conferencias Magistrales

Líneas temáticas

El tren Maya como producto turístico.

El tren Maya y su impacto económico social.

Desarrollo, movilidad, logística e infraestructura turística.

Proyectos turísticos comunitarios, pueblos indígenas y medio ambiente ¿Cómo incorporar a los pobres al Tren Maya?

Experiencias internacionales sobre el impacto social y económico de los trenes turísticos.

Panelistas



Arq. Rogelio Jiménez Pons,
Director General FONATUR



Lic. Michell Fridman Hirsh
Secretaría de fomento
turístico de Yucatán



Senador Lic. Jorge Carlos Ramirez Marin



Mtra. Elia Salazar Peña
Coord. Tren Maya Campeche



Dra. Lilia González Moreno
Coord. Tren Maya Quintana Roo



Mtro. Aíron Rosado Castillo
Coord. Tren Maya Yucatán



Mtro. Jorge Manos Esperanza
Secretario de turismo de Campeche



Dr. Félix Jiménez Jiménez
Autor del libro
"Turismo, desigualdad y Pobreza"



Lic. Jorge Escalante Bello
Director Gral. de AMIGOS YUCATÁN



Lic. Iván Rodríguez Gasque
Presidente CANACO Mérida



Dr. Rafael Echazarreta Torres
Diputado y Presidente
Fundación Echazarreta



Mtro. Andrés Aguilar Becerril
Encargado del Despacho
de la Secretaría de Turismo de
Quintana Roo.

Evento sin costo. Cupo ilimitado
REGISTRO E INFORMES
congresotrenmaya@segmentos-research.com
www.segmentos-research.com
(999) 195 26 46

Modalidad Presencial y Virtual



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA



@segmentosresearch



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

El Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo (CECTURM-D, Internacional Asociación Civil), SEGMENTOS RESEARCH-Agencia de marketing e investigación de mercados, Laboratorio Universal de Observación Urbana y Turística (LUSTUR, Asociación Civil); con el auspicio del Cuerpo Académico Consolidado de Análisis Regional y Turismo (ART, Universidad de Guadalajara), Cuerpo Académico Políticas Públicas y Turismo Sustentable (PPTURS, Universidad Tecnológica de Tabasco), Cuerpo Académico Turismo, Marketing y Estudios Humanísticos Multidimensionales (TMEHD, Universidad Popular de la Chontalpa), Cuerpo Académico Políticas Públicas y Desarrollo Local (PPDL, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo); el apoyo de la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa denominada Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH, Premio Nacional Al Mérito Ecológico 2017 y Premio Estatal de Ecología 2018); a celebrarse en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Mérida, Yucatán. Convocatoria Internacional y Nacional CECTURM-D 2021.

Convocan

Mérida, Yucatán.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Objetivo: Analizar teorías, modelos y prácticas turísticas en el contexto de la infraestructura y la accesibilidad propiciada por trenes turísticos, que favorezcan el aprovechamiento del patrimonio biocultural local, la valorización de la sabiduría ancestral y el desarrollo económico con calidad de vida y bienestar social, con la finalidad de generar saberes y conocimientos sobre la trascendencia del Tren Maya en el sureste mexicano en el contexto nacional e internacional.

De esta forma el CECTURM-D se suma desde la visión de la sociedad civil y la academia al proyecto de infraestructura turística más importante para el sureste de México en más de un siglo, el Tren Maya, que pretende incorporar a la modernidad con responsabilidad humana, social y ambiental a los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, según lo expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Dirigido a prestadores de servicios turísticos, expertos, investigadores, creadores e innovadores, organizaciones sociales y civiles, profesores, estudiantes, gestores, stakeholders y público en general; que generan conocimiento, saberes, experiencias y prácticas turísticas relacionadas con la infraestructura y la accesibilidad con impacto en el patrimonio biocultural, recursos naturales y medio ambiente, actividades agropecuarias y silvícolas, actividades industriales, energías alternativas, comunicaciones, nuevas tecnologías, urbanismo, población, salud, educación, género, grupos vulnerables, grupos étnicos, religión, espiritualidad, comercio, banca y finanzas, gobierno y asuntos públicos; responsables con el desarrollo humano en su expresión de destinos turísticos inteligentes, turismo cultural, turismo urbano, turismo comunitario, turismo rural, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etnoturismo, arqueoturismo, turismo religioso, turismo gerontológico, turismo LTG, turismo sostenible, turismo alternativo, turismo de reuniones, turismo de negocios y todas las áreas afines.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

Modalidades de participación:

Temáticas para el análisis y la reflexión

1.1. Desarrollo, movilidad, logística e infraestructura turística.

La infraestructura turística junto a los servicios esenciales como alojamiento, alimentación y transporte son fundamentales para el éxito de un proyecto turístico con impacto regional. El Tren Maya como medio de transporte hará accesibles destinos turísticos consolidados y será la gran oportunidad para detonar el turismo local en zonas con potencial que hasta ahora han sido excluidas del desarrollo económico y humano en más de cien años.

El impacto esencial del Tren Maya debe sustentarse en el desarrollo humano: calidad de vida y bienestar. A partir de tales premisas deben orientarse las actividades y acciones paralelas tales como aprovechamiento sustentable del patrimonio biocultural, llámense los recursos naturales y los vestigios culturales ancestrales que perduran hasta la actualidad. El espacio regional por donde recorrerá el tren está considerado como uno de los más importantes del mundo por su riqueza natural e histórica, pero que se caracteriza también por comunidades donde la pobreza generalizada puede alcanzar hasta el 70% de la población y la extrema hasta el 15%. Bajo este entorno cobran relevancia proyectos, acciones y propuestas para la transformación de los pueblos originarios, el acceso a servicios básicos como el tratamiento de aguas, desechos sólidos -basura-, agua potable y electricidad, así como la adecuación local para mejorar la vida urbana y rural.

Las estaciones y paradas del Tren Maya deben constituirse en verdaderos polos de desarrollo para el turismo, el comercio y el desplazamiento de la población local; esto implica intrínsecamente la transformación de los pueblos abandonados por más de un siglo, donde la población históricamente dejó sus lugares de orígenes por trasladarse a otras entidades o países.

1.2. Proyectos turísticos comunitarios, pueblos indígenas y medio ambiente ¿Cómo incorporar a los pobres al Tren Maya?

El Tren Maya conecta principalmente destinos turísticos consolidados como Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Mérida, Chichén Itzá, Campeche, Calakmul, Bacalar y Palenque; sin embargo, recorrerá y tendrá parada en muchos pueblos que tienen un potencial turístico biocultural, pero donde no existen productos turísticos. Los destinos consolidados revelan una pobreza -incluye general y extrema- que oscila entre el 11% y 40%, es decir, en medio siglo de éxito turístico la pobreza no ha sido abatida



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

¿Qué garantiza que el Tren Maya ahora si resolverá la pobreza en Cozumel y Cancún? Por sólo mencionar un ejemplo en el cuestionamiento.

Los pueblos, en su mayoría, por donde pasará y en algunos casos tiene paradas o estaciones el Tren Maya, viven en condiciones de pobreza -incluye general y extrema- que va desde un 40% a un 90% ¿Cómo incorporar a estos pueblos al desarrollo? Siendo que en el peor de los escenarios los pueblos pobres sólo verán pasar el tren sin tener beneficio alguno. Si el turismo no ha resuelto la pobreza de los destinos turísticos consolidados ¿Podrá hacerlo en los pueblos pobres el Tren Maya? ¿Qué hacer para no repetir la historia de un turismo que sólo transforma el territorio selectivamente excluyendo a la mayoría? ¿Qué propuestas hacer para que el Tren Maya no beneficie únicamente a la misma élite? Nos referimos a casos como Chemax, Halachó, Cacalchén, Izamal, Temozón, Tizimín, Umán, Valladolid, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, José María Morelos, Calkiní, Tenabo, Champotón, Tenabó, Escárcega, Candelaria, Balancán, Tenosique y La Libertad, entre otros.

Los proyectos turísticos con impacto local son fundamentales, por lo que se requiere garantizar la participación local de empresarios y la sociedad civil, evitando el desplazamiento de la población local por prestadores de servicios consolidados en el mercado nacional e internacional. Definir esquemas de participación es una de las vías para integrar diversos intereses. ¿Qué perfil deben tener los proyectos turísticos que pueden detonarse con el Tren Maya? La visión del desarrollo turístico humano con base en los destinos turísticos inteligentes parece ser una vía apropiada, esto es, proyectos en los que se privilegie esencialmente que las personas locales logren incursionar al mercado turístico obteniendo ingresos dignos para lo cual se requiere detonar la innovación, el uso de las tecnologías, el cuidado del entorno natural y la accesibilidad, siendo imprescindible la calidad en los servicios.

Lo anterior es posible si existe una formación humana para el desarrollo turístico por lo que se hace necesario una cruzada para la profesionalización de los servicios más allá de talleres o cursos de capacitación momentáneos, lo que debe proyectarse es la formación educativa formal de carácter universal, una formación para la vida y respeto a los demás, en tanto que el turismo es esencialmente universal: todos los pueblos, todas las culturas, todas las creencias, todas las preferencias. Transversalmente la educación formal para el turismo debe incentivarse en todos los niveles educativos, desde la primaria hasta el posgrado. Generalmente los proyectos turísticos comunitarios fracasan porque la población local carece de una instrucción educativa formal, y por más talleres de innovación y nuevas tecnologías que se les brinden la experiencia refleja poco éxito.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

En México existe poca experiencia del impacto económico, social y ambiental de trenes turísticos. El ferrocarril para el transporte urbano en las ciudades es de amplia tradición en la Ciudad de México, modernidad y alta tecnología; sin embargo, no es esencialmente turístico. Desde el Siglo XIX hasta la actualidad igual existen experiencias en trenes para el transporte de pasajeros y esencialmente de carga. En este contexto el Tren Maya en su versión de tren turístico de gran magnitud será la primera experiencia en México con impacto en la península de Yucatán, Tabasco y Chiapas.

Actualmente las experiencias más importantes de trenes turísticos en México son: El Chepe, Tequila Express y Cholula-Puebla. El tren El Chepe, Chihuahua-Pacífico, ofrece servicios turísticos además de transportar a bajo costo a las poblaciones locales. Como tren turístico puede ser considerado como un tren de baja velocidad. El tren Tequila Express que recorre sobre la región de Tequila hasta llegar a Tequila, Pueblo Mágico, privado, es inminente turístico, también considerado un tren de baja velocidad y de lujo. El tren Cholula-Puebla, con un recorrido muy corto de alrededor de 17 km, orientado al turismo de tipo cultural, conectando la zona arqueológica con la capital.

1.3. Experiencias internacionales sobre el impacto social y económico de los trenes turísticos.

El Tren Maya será el primer tren turístico de mediana velocidad en México ya que pretende alcanzar hasta 160 kilómetros por hora. Dicha obra es oportuna debido a que proyectos parecidos recientemente y actualmente se desarrollan en el mundo entero, México como la décimo tercera economía del mundo debe estar a la vanguardia en el desarrollo de la tendencia mundial para hacer más accesibles las ciudades y las comunidades al tiempo que se detona el turismo aprovechando el crecimiento del desplazamiento humano por motivos turísticos.

Los trenes turísticos más importantes de Sudamérica son: Tren del Fin del Mundo en Argentina, Nariz del Diablo en Ecuador, Cuzco a Machu Piccu en Perú, Oruro a Villazón en Bolivia, Belmond Andean Explorer de Perú, Del Recuerdo en Chile, Serra Verde Express de Brasil y Tren de las Nubes de Argentina. Todos de baja y mediana velocidad, construidos y modernizados en los tiempos recientes, lo que igual nos da idea de que el Tren Maya es un proyecto acertado.

En Centroamérica prácticamente los trenes turísticos actualmente no existen. Un tren para el transporte de pasajeros y de turistas es tema de gestión por parte del Parlamento Centroamericano ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la actualidad, que pretende conectar Panamá a México.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

Las experiencias internacionales revelan la construcción y desarrollo de gran impacto con trenes de alta velocidad que van desde los 200 a los 800 kilómetros por hora en países europeos, de medio oriente y asia, donde sobresalen España, Francia, Alemania, China, Japón y Arabia Saudita. Generalmente tales países utilizan sus excedentes provenientes de otras actividades para construir infraestructura turística que pueda generar riqueza todo el año.

Sin infraestructura turística no hay turismo. Sin carreteras, puertos, aeropuertos y vías férreas no hay accesibilidad. Sin infraestructura para el transporte no hay accesibilidad. La infraestructura turística del Tren Maya vendría a completar las otras infraestructuras que por su naturaleza son más limitadas. Los aeropuertos en las capitales de los estados donde correrá el tren prácticamente movilizan a un sector selecto de la población, generalmente por motivos laborales, con excepción del aeropuerto de Cancún con la segunda afluencia de visitantes después del aeropuerto de la Ciudad de México.

El servicio limitado de los aeropuertos se completa con una infraestructura carretera que limita la accesibilidad turística entre los centros urbanos y rurales, caracterizada por el alto riesgo de accidentes y trayectos hasta de veinte horas entre Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Prácticamente los puertos son escasos y con poco impacto en el desarrollo local, puertos que fueron quedando abandonados por la política industrial de los últimos cuarenta años, con la excepción de los puertos turísticos de la Riviera maya, principalmente Cozumel, donde el turismo muestra nuevamente su benevolencia para generar crecimiento local.

Sin duda el Tren Maya se convertirá en la mejor infraestructura que permitirá una accesibilidad más justa para los habitantes del sureste y detonará el desarrollo económico en los polos donde habrá estaciones y paradas. Las distancias en tiempo podrán acortarse a la mitad de lo que se tarda el desplazamiento en la actualidad, con una mayor seguridad en relación a los accidentes y a la integridad de pasajeros locales y foráneos. Los aeropuertos, puertos y carreteras se verán impactadas por el tren ya que aumentará la dinámica del flujo de visitantes. Los diagnósticos integrales y propuestas de la infraestructura turística desde una visión integral es primordial para aprovechar sinergias entre la infraestructura existente y lo que será el Tren Maya.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Dinámicas de participación

1. Para participar en el congreso es necesario cumplir con las indicaciones siguientes.

1.1. Ponencias que hayan sido presentadas con éxito en otros foros nacionales o internacionales. Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

1.2. Ponencia de trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente (JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCEDIRECT, REDALYC, Red de Revistas Científicas del CONACYT, entre otras). Se estimará su pertinencia para ser admitida sin evaluarse.

1.3. Ponencia de trabajos inéditos.

1.4. Todas las ponencias serán consideradas como magistrales y tendrán una duración de hasta 20 minutos y retroalimentación de hasta 10 minutos, el expositor es libre de optimizar los 30 minutos, pudiendo destinar más o menos minutos a su exposición o la discusión. Los trabajos en extenso serán resguardados y evaluados por el CECTURM-D para que puedan postular a revistas indexadas. La duración del tiempo tiene como finalidad favorecer el debate de ideas y saberes, valorar el esfuerzo de todos los investigadores tratando de diluir la tradicional diferencia que suele realizarse entre expertos y jóvenes investigadores.

1.5. Resumen para trabajos inéditos: Título en negritas y centrado, autores –señalar quien hará la presentación-, último grado académico; institución de procedencia; correo electrónico; abstract no mayor a 300 palabras o media cuartilla; palabras clave (máximo tres); tema de participación. Tipo de letra Times New Roman 12, en hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5). Debe integrar tema, metodología y conclusiones. No utilizar cuadros ni gráficas. Realizarse en versión 2000 o superior. Si alguno de los requisitos no se cubre, la ponencia no será considerada.

1.6. Artículo en extenso para trabajos inéditos: escritos en Word 2000 o superior, hojas tamaño carta, espaciado sencillo, márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5), letra Times New Roman 12, títulos, subtítulos y epígrafes en negritas. Máximo 15 cuartillas o no mayor a 8,000 palabras. Primera página: título del trabajo, autor(es), junto al nombre de cada uno de ellos, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando el cargo y la institución de adscripción y su correo electrónico; en la siguiente página un resumen (español e inglés) no mayor a 300 palabras (con tres palabras clave). Desarrollo: una introducción, un contenido con subtítulos (justificación, objetivos, metodología y resultados) y literatura citada. Páginas enumeradas en la parte inferior derecha.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

El extenso se envía cuando el autor o autores tengan interés de postular a una publicación indexada, el CECTURM-D realiza una evaluación por pares, siendo el autor quien presenta la obra ante la revista de su elección; en todo momento el CECTURM-D realiza labor de gestión y acompañamiento. El CECTURM-D realizará memoria electrónica –libro digital- con registro ISBN de las ponencias, previa aceptación del autor.

1.7. Los trabajos publicados previamente en revistas científicas indexadas internacionalmente -JCR, SCOPUS, ELSEVIER, SCIENCEDIRECT, REDALYC, red de revistas científicas del CONACYT, entre otras- deberán enviar el documento electrónico tal y a como fue publicado originalmente o la liga de Internet exacta para su ubicación. En la memoria del congreso aparecerán señalando que se trata de artículos previamente publicados.

1.8. Un ponente puede postular la cantidad de obras como desee, pero sólo serán admitidas un máximo de dos.

1.9. Requisitos de registro obligatorio para ponentes.

El resumen de la ponencia deberá comprender las especificaciones señaladas en la sección formato del resumen de la ponencia, nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla.

Los cuatro documentos: Resumen de la ponencia, resumen curricular, extenso y la presentación Power Point deben nombrarse: Primera letra del nombre en mayúscula, seguido del primer apellido y posterior a un guion bajo el documento del que se trate (Resumen, CV, Extenso y Presentación); ejemplo:

Nombre del investigador: Perla Estrada Peralta

- PEstrada_Resumen
- PEstrada_CV
- PEstrada_Extenso
- PEstrada_Presentación



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Los criterios fundamentales para la evaluación de los trabajos inéditos son:

- Temas relevantes y trascendentes correspondientes con la Convocatoria.
- Calidad de escritura requerida (claridad y precisión).
- Consistencia entre el tema, la metodología y los resultados.
- Soporte documental vigente, pertinente y suficiente.

El Comité informará vía electrónica a los postulantes de ponencias inéditas sobre la resolución de su propuesta; la cual se dará en términos de "APROBADA" o "NO APROBADA". Para el caso de ponencia de éxito y publicaciones indexadas se enviará la notificación de pertinencia. El dictamen del Comité será inapelable.

Resumen de la ponencia, resumen curricular, artículo en extenso y presentación Power Point -u otro procesador de presentaciones de vanguardia- deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: ceturmd@gmail.com.

1.10. Con la finalidad de incentivar el debate de las ideas se tomará un registro de los ponentes que permanezcan en la presentación de los colegas con la finalidad de otorgar una constancia adicional como asistentes en la categoría de capacitación en Viajes Místicos y Turismo Religioso amparando 32 horas de capacitación con valor curricular.

1.11. Ponentes y asistentes deberán registrarse en línea: <http://www.upc.mx/ceturmd>

1.12. Cuando un ponente haya realizado el pago de la cuota, pero finalmente no asistirá, deberá notificarlo 25 días antes del evento justificando la razón, de lo contrario no se emitirán las respectivas constancias.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO

PUEBLOS
INDÍGENASMEDIO
AMBIENTE

LOGÍSTICA

Fechas importantes

Recepción de resúmenes	Desde la publicación de la convocatoria hasta 10 de agosto de 2021.
Aprobación de resúmenes	Se realizará de manera continua y dinámica, dando respuesta en dos días al postulante a partir de la recepción de la propuesta.
Recepción de trabajos en extenso	Hasta el 15 de agosto de 2021.
Programa final	16 de agosto 2021.

Costo de participación

Cuota por autor y coautores asistentes*	750
Coautores que no asistirán, pero requieren de la constancia**	750
Asistencia general (Profesores, estudiantes, gestores y público en general)	Gratis

*En el caso de un ponente con dos ponencias aprobadas tendrá derecho a las constancias en los casos donde aparezca como coautor.

**Los coautores deberán pagar la cuota por cada obra en la que aparezcan en el caso de requerir las constancias respectivas.

El pago de participación dará derecho a la membresía CECTURM-D por un año y constituye una cuota de reposición de gastos en la organización del congreso: cafetería, papelería, diseño, impresión, entre otros enseres. También les da derecho a los beneficios establecidos en los estatutos del CECTURM-D. La cuota de recuperación debe depositarse a la cuenta del CECTURM-D –se enviará personalmente a cada participante-, una vez realizado el depósito se debe enviar la ficha a cecturmd@gmail.com. El CECTURM-D emitirá factura oficial con registro ante el SAT, es obligación señalar antes de la emisión de la factura el formato que se desea para la misma, en su caso PDF o XHMT. La cuota debe cubrirse a más tardar la fecha que cierra la convocatoria, no se aceptan pagos en efectivo los días del evento.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

Ceremonial: Tributo Al Legado Maya

Presentación Editorial CECTURM-D

Presentación del libro: **Turismo, Desigualdad y Pobreza: Experiencias Locales Ante Desafíos Globales.**

La pobreza y la desigualdad es absolutamente remediable cuando la actividad turística procura el desarrollo humano -el desarrollo turístico humano- procurando expandir las capacidades humanas a través de oportunidades y recursos universalmente accesibles para todos los actores del turismo. El COVID-19 ha generado un mayor aumento del crecimiento de la pobreza extrema en el mundo, la obra editorial revela casos de éxito con solidez teórica y científica.

Presentación del libro: **Destinos Turísticos Inteligentes. Prospectiva del Desarrollo Humano para el Turismo Mexicano.**

Sesenta expertos en turismo de México y el extranjero.

Esta obra es la primera que aborda la temática de los destinos turísticos inteligentes en México desde diferentes experiencias en todo el país conjugando la visión internacional. Las tareas pendientes, por la complejidad entre las nuevas tecnologías, el desarrollo humano, el desarrollo sustentable y la innovación, son muchas y ese es el reto del lector, de los investigadores que presentan sus aportaciones, de los agentes del desarrollo y del ciudadano: ubicar los faltantes y sobre todo precisar las acciones que logren aspiraciones consensuadas, de hecho, esto es ya un gran reto y la obra es un pequeño paso en la búsqueda de soluciones. Las propuestas cobran fuerza y vigencia en los tiempos de la pandemia COVID 19 al plantear casos en los que las nuevas tecnologías y la innovación son fundamentales para enfrentar la pobreza local y la desigualdad social.



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Cortesía

1. Cena de bienvenida gratis para todos los ponentes el 13 de septiembre, 2021.
2. Ceremonial y ritual ancestral.
3. Descuentos en alojamiento.
4. Coffebreak.
5. Libro electrónico con ISBN, previamente arbitrado por pares.
6. Constancia de asistencia por 32 horas de capacitación con valor curricular para los ponentes que asistan los tres días del evento.
7. Otras cortesías se darán a conocer oportunamente.

CONGRESO NACIONAL

DEL TREN MAYA

13 al 15 de Septiembre 2021
Mérida, Yucatán



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Anexo 1

Programa del congreso del 13 al 15 de septiembre, 2021



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

CONGRESO NACIONAL DEL TREN MAYA

PROGRAMA

SEPTIEMBRE 13, 2021

8:30 - 9:00 Registro.

9:00 - 9:30 Inauguración por las autoridades e invitados. Ceremonia Maya.

9:30 - 13:30 Mesas de trabajo y presentaciones de ponencias de investigadores y participantes.

13:30 - 14:30 Panel "El Tren Maya como producto turístico detonador de las economías peninsulares". Lic. Michelle Fridman Hirsh Secretaria de Fomento Turístico de Yucatán-Maestro Andrés Aguilar Becerril Engargado del Despacho de la secretaria del Turismo de Quintana Roo- Maestro Jorge Manos Esparragoza Secretario de Turismo de Campeche

18:00 - 19:30 Panel de los coordinadores estatales del Tren Maya: Avances y modelo de participación social y territorial del proyecto. Maestro Aarón Rosado Castillo -Yucatán- Maestra Elia Salavarría Pedrero -Campeche- Doctora Lilia González Moreno -Quintana Roo-

20:00 Actividad Cultural en la ciudad.

SEPTIEMBRE 14, 2021

8:30 - 9:00 Registro.

09:00 - 13:30 Mesas de trabajo paralelas (Una mesa por cada temática).

13:30 - 14:30 Presentación del Libro "Turismo, Desigualdad y Pobreza. Dr. Félix Jiménez Jiménez

20:00 Actividad social para participantes.

SEPTIEMBRE 15, 2021

8:30 - 9:00 Registro.

09:00 - 12:30 Mesas de trabajo paralelas (Una mesa por cada temática).

12:30 - 13:30 Panel la Sociedad Civil - Empresarial - Político y su vinculación e impulso para el desarrollo social y económico en el sureste: Tren Maya. Senador Jorge Carlos Ramírez Marín, Lic. Jorge Escalante Bolio Director del corporativo turístico AMIGO YUCATÁN, Dr. Rafael Echazarreta Torres Diputado Estatal y Presidente de la fundación de Echazarreta, Lic. Iván Rodríguez Gasque Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.

13:30 - 14:30 Conferencia Magistral El Tren Maya y su impacto económico y social en el sureste. Arq. Rogelio Jiménez Pons Director General de FONATUR

14:30 Clausura y anuncio del próximo congreso CECTURM-D 2022.

INFORMES Y REGISTRO
Sede: Cámara de Comercio y Servicios Turísticos de Mérida, Yucatán
congresotrenmaya@segmentos-research.com
www.segmentos-research.com
Mensaje WhatsApp 99 92 42 98 81
Teléfono: (999) 195 25 45



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA



POBREZA



TURISMO



EMPLEO



PUEBLOS
INDÍGENAS



MEDIO
AMBIENTE



LOGÍSTICA

SEGMENTOS RESEARCH
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO AC.

Anexo 2

Cédula de Registro

*Nombre completo:			
*Título o Grado Académico:			
*Cargo:			
*Institución, empresa u organización:			
*Estado:		*Ciudad:	
*Teléfono:		*Teléfono	
*Correo electrónico (oficial y alternativo):			
*Favor de especificar tipo de participación:			
Asistente:		Presenta ponencia:	

Nota: El llenado de esta cédula constituye un requisito indispensable para la inscripción al congreso. Se debe llenar on line.